



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 15 de Enero del 2018.

OFICIO N° 003-2018-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS

Gerente Municipal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 12 de Enero del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 002-2018-MPAA-SG (12/01/2018)

Visto el Oficio N° 001-2018-MPAA-GPP, de fecha 10 de enero del 2018, mediante el cual la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite opinión sobre Compra de Terreno para el proyecto "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES HOMERO, CESAR VALLEJO, HIPOLITO UNANUE EN EL AA.HH. LA NATIVIDAD, EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS".

SE ACUERDA POR MAYORÍA: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA COMPRA DE CUATRO PREDIOS, UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO "LA DOLOROSA", IDENTIFICADOS CON PARTIDAS ELECTRÓNICAS Nros. 11016408, 11016409, 11016410 y 11015303; PARA LA INSTALACIÓN DEL BIODIGESTOR. EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL